

Bogotá, D. C., noviembre 8 de 2018

CIRCULAR No. 087

PARA: EMPRESAS GENERADORAS Y COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL SIN Y TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL MERCADO SPOT

La Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG- contrató a la Universidad de Comillas, a través del Contrato CREG 2018-041 con el fin de realizar una propuesta regulatoria encaminada a la implementación de un mercado spot caracterizado por: un despacho vinculante, un mercado intradiario y un mecanismo de balance.

Dentro del estudio se tiene contemplado realizar una jornada de socialización de los resultados y propuestas realizadas por los consultores en el marco del contrato, por ello la Comisión se permite invitar a empresas generadoras y comercializadoras de energía eléctrica, así como a terceros interesados, al taller que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2018, a partir de las 8.30 a.m. hasta las 12.30 am, en el auditorio de Compensar ubicado en la calle 94 # 23-43 piso 1, en la ciudad de Bogotá.

Las personas interesadas en asistir al taller deberán registrarse a través del aplicativo de calendario de eventos del portal de la Comisión (www.creg.gov.co). Allí en la parte derecha hay una imagen del almanaque y están los datos del taller, al dar clic en la fecha, se desplegará un formulario que deben diligenciar para quedar inscritos automáticamente.

Cordialmente,



CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA

Anexo: Se publican los Informes 2 y 3 entregados por los consultores, posteriormente se publicará el Informe 4 y la presentación que se realizará el día del taller.